

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1639**14 de mayo de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Representante de la Asociación de Graduados y Titulados:

Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad la Actualización del *Anexo I - OASJU-POL-PPDP-2024.001 Declaración Política de Protección de Datos Personales*, que forma parte del documento denominado “Normas de Seguridad de Bancos de Datos Personales de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón” (aprobado en sesión de Consejo Universitario N° 1594 de fecha 29 de mayo de 2024).
2. Aprobó por unanimidad la Programación de secciones del I al IV ciclo de Estudios Generales – Horario Regular y Horario Diferenciado, periodo académico 2025-II:

Horario Regular:

Ciclo	I*	II	III	IV
N° secciones	8	10	7	12

*N° de secciones proyectadas (Sujeto a variaciones según los resultados de los procesos de admisión 2025-II).

Horario Diferenciado:

Ciclo	I*	II	III	IV
N° secciones	1	3	3	3

*N° de secciones proyectadas (Sujeto a variaciones según los resultados de los procesos de admisión 2025-II).

3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias y Administración y Psicología.
4. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa SUMINISTRO ELECTRICO ORION SAC, para la renovación del sistema eléctrico (bajo cronograma de trabajo y una priorización del mismo), por la suma total de S/. 94,913.30 (incluido IGV).
5. Aprobó por unanimidad:
 - La participación de UNIFÉ en la 29ª. Feria Internacional del Libro de Lima (FIL de Lima), organizada por la Cámara Peruana del Libro, a realizarse del 18 de julio al 06 de agosto de 2025 en el Parque Próceres de la Independencia (Jesús María).
 - El pago de S/.5,265.00 soles por el alquiler de un stand de 9m2 estándar y de S/.790.00 soles por brandeo de los paneles del stand y mobiliario.
6. Aprobó por unanimidad conferir 06 Grados Académicos de Bachiller (por Trabajo de Investigación) y 03 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Semana de la Salud, a desarrollarse del 19 al 24 de mayo de 2025.
8. Aprobó por unanimidad el apoyo de la UNIFÉ a la campaña de donación voluntaria de sangre organizada por el Servicio de Medicina Transfusional del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, el 23 de mayo del 2025.
9. Aprobó por unanimidad las actividades y presupuesto de la Feria Ambiental de la UNIFÉ, a realizarse el 05 de junio de 2025.
10. Aprobó por unanimidad, por excepción, el nuevo Plan de Movilidad Académica de la señorita Alessandra Garcia Altamirano del VI ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, a quien se le aprobó la postulación a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, UNILA, Brasil en la sesión de C.U. 1615 del 30 de octubre de 2024.

11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
- Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, en el *curso autoinstructivo: “Implementación del nuevo Modelo de acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU”*, el que se realizará del 9 de junio al 4 de julio de 2025, mediante la Plataforma virtual del SINEACE.
 - Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza, Decana (e) de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, en representación de la Dra. Victoria García García, Rectora, en la ceremonia de incorporación de Óscar Quezada Macchiavello, exrector de la Universidad de Lima, como profesor emérito de dicha universidad, evento a realizarse el 22 de mayo de 2025.
 - Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el III Simposio Internacional denominado: “Teresa, luz que ilumina el mundo” a realizarse del 15 al 19 de agosto de 2025 y con la Ponencia Magistral: “El contexto histórico y las circunstancias de Dios en Teresa de la Cruz” el 15 de agosto de 2025, en el Auditorio del I.E.P. “De la Cruz”; evento organizado por la Congregación de las Canonisas de la Cruz.
12. Aprobó por unanimidad la ejecución de las actividades y celebraciones programadas para el mes de mayo en el marco del Centenario de la Canonización de Santa Magdalena Sofía.
13. Aprobó por unanimidad la ejecución del Plan de Capacitación “Fortalecimiento de competencias para investigar y acompañar procesos de investigación”, dirigido a los docentes de las Escuelas Profesionales de Educación, a realizarse mediante la Plataforma MS Teams, organizado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
14. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto del Día de Educación Inicial denominado “Una muestra de arte y talento”, a cargo de la Escuela Profesional de Educación Inicial, a ejecutarse el 26 de mayo de 2025.